



**ASUNTO: INSTRUCCIÓN INTERNA SOBRE EL CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.**

**VISTO** que por Resolución de Alcaldía de fecha 31 de julio de 2019, se nombró Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Manzanares al titular de la Secretaría General.

**CONSIDERANDO** que corresponde al Delegado de Protección de Datos:

- Informar y asesorar al responsable o al encargado del tratamiento y a los empleados que se ocupen del tratamiento de las obligaciones del RGPD y demás normativa aplicable en protección de datos.
- Supervisar el cumplimiento del RGPD y demás normativa aplicable en protección de datos, y de las políticas del responsable o encargado del tratamiento en dicha materia, incluida la asignación de responsabilidades, la concienciación y formación del personal que participa en operaciones de tratamiento, y las auditorías correspondientes.
- Ofrecer el asesoramiento que se solicite acerca de la evaluación de impacto relativa a la protección de datos y supervisar su aplicación conforme al artículo 35 del RGPD.
- Cooperar con la Autoridad de control.
- Actuar como punto de contacto de la Autoridad de control para cuestiones relativas al tratamiento, incluida la consulta previa del artículo 36 del RGPD, y realizar consultas, en su caso, sobre cualquier otro asunto.

**CONSIDERANDO** conveniente dictar una instrucción interna, a efectos de determinar los criterios en materia de consentimiento al tratamiento de los datos de carácter personal por el Ayuntamiento de Manzanares.

**CONSIDERANDO** lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, que establece:

*“Los órganos administrativos podrán dirigir las actividades de sus órganos jerárquicamente dependientes mediante instrucciones y ordenes de servicio”.*

Por medio de la presente se **DISPONE**:

**PRIMERO.-** En el caso de que sea preciso la aportación por el interesado de datos de carácter personal y los mismos sean objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento, el interesado deberá autorizar estos extremos con el modelo de texto que se adjunta a la presente como anexo I.

**SEGUNDO.-** Dar traslado de la presente instrucción a los responsables de las distintas áreas del Ayuntamiento.

**ANEXO I**

**CONSENTIMIENTO DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS**

autorizo expresamente al Ayuntamiento de Manzanares al tratamiento de los datos aportados en el presente documento y los términos y condiciones establecidos en la normativa en materia de protección de datos de carácter personal.